

CHACRAS DE CORIA, 01 OCT 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 15424/2019, en el cual la Directora Académica de la Carrera Maestría en Viticultura y Enología de la FCA-UNCUYO, M. Sc. Ing. Agr. Natalia P. CARRILLO, solicita la designación en la categoría de Profesor Invitado, al responsable del dictado del módulo de **"TECNOLOGÍA VITÍCOLA"**, Dr. Hernán OJEDA, desde el 11 al 15 de noviembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el módulo que se dicta forma parte del Plan de Estudios de la Maestría en Viticultura y Enología.

Que la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, analizó el *Curriculum Vitae* del profesional propuesto y sugirió aceptar la designación correspondiente.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2019, resolvió favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- *Designar* en la categoría de *Profesor Invitado* al Dr. Hernán OJEDA, Profesional Responsable del dictado del módulo **"TECNOLOGÍA VITÍCOLA"**, incluido en el Plan de Estudios de la **MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA**, en el período comprendido desde el 11 al 15 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

219



M. Sc. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY
Secretario de Investigación,
Internacionales y Posgrado
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

Prof. Ing. Agr. JOAQUÍN A. LLERA
VICEDECANO a/c. Despacho Decanato
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo